



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA
DE
CORTES
(Navarra)

P/. Duques de Miranda, 4
31530 Cortes (Navarra)
C.I.F. P31/07700A
Teléfonos:
Secretaría 948 - 80 00 05
Oficina 948 - 80 02 09
Fax 948 - 80 06 40
e-mail: ayuntamiento@cortes.es

Acto de reconocimiento y reparación moral de los concejales y vecinos de Cortes asesinados y víctimas de la represión a raíz del Golpe Militar de 1936

El sábado 21 de de marzo de 2015 a las 11.00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cortes tendrá lugar un acto institucional del Ayuntamiento de Cortes de reconocimiento y reparación moral de los concejales y vecinos de Cortes asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936.

El programa del acto es el siguiente:

- 11.00 horas recepción del alcalde y de los concejales a los familiares de los vecinos asesinados en 1936 en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Cortes.
- 11.15 horas entrega a los familiares del certificado y reparación por el alcalde del Ayuntamiento de Cortes.
- 12.00-12.30 horas Inauguración en el zaguán del Ayuntamiento de la placa de reconocimiento a los concejales y vecinos asesinados en 1936.
- 13.00 horas: Ofrenda Floral del Ayuntamiento de Cortes en el monolito de los fusilados del Cementerio municipal.

El Ayuntamiento de Cortes hace extensivo la participación en este acto a todos los vecinos.

En Cortes a seis de marzo de dos mil quince.

EI ALCALDE



JAVIER BLASCO MENDIVIL